

LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE ANUNCIOS AVISOS Y NOTICIAS

SE PUBLICA

los Miércoles, Viernes y Domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona 2:50 pts. trimestre.
Fuera la Capital 3 pts. id.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Plaza de la Independencia núm. 14

SANTO DE HOY

LA SANTÍSIMA TRINIDAD Ntra. Señora Reina de todos los santos y Madre del Amor hermoso.



AL PARTIDO

A su voz jamás hemos de ser diferentes, creídos por otra parte no ha de trazarnos nunca conducta indigna.

Amamos la libertad, suprema aspiración de los pueblos modernos. Entendemos que el hombre es libre en cuanto resulta digno. Partiendo de esta base, factor indispensable de toda nuestra gestión política, rendimos el tributo que se merece al partido liberal. Es más: entendemos que sin la manifestación positiva que tal partido implica en la política española, nuestra misión como particulares, y como amigos políticos del Sr. Sagasta, sería una misión contraproducente. No lo hemos soñado nunca porque somos leales, leales, en toda la extensión de la palabra. Sin embargo no queremos pasar plaza de tontos, en el sentido de que otros se aprovechen de nuestro trabajo. Nuestra labor es entera y sincera. Monárquicos no se nos ha ocurrido en mientes traspasar tan honroso dintel para ir a buscar provechos personales en el campo enemigo. Es más: dentro de aquel campo, en lo que conjeturar sea posible, jamás militaremos, por que somos esclavos de nobles pasiones, y apasionados por la Diosa Libertad hasta morir, el exceso nos repugna. Hemos amado, amamos, y eternamente amaremos en lo que seamos libres para discutir y distinguir siempre al hombre separado del vilismo, al hombre digno de ser hombre, jamás al esclavo ebrio que canta endechas a la Libertad sin tener su calor en el alma; jamás iríamos a la revolución por el misero capricho de ver vertida inútilmente la sangre humana.

En último término para nuestro sacrificio político responde nuestra voluntad, ni orgullosa ni perseguida, ni calumniada ni calumniadora. Sentadas tales premisas en olvido causto a la verdad, repetimos, es-

tamos al lado del partido liberal para defenderle en cuanto podamos.

Entendemos que su voz es nuestra voz, pero que aquella voz tiene la obligación de ser clara, explícita, terminante.

Entendemos que la buena jente, en esta provincia como en todas partes está cansada, fastidiada, á ratos irritada de no venir la luz.

Y que semejante luz es natural que se espere despues de años eternos de sombra, de vacilaciones, de mentirijillas, no viendo ni comprendiendo grito alguno del alma que responda á nuestra soledad, incontable como las moléculas de la nieve en los estepales de Siberia.

Hemos llorado por una organización política que ayudara nuestras fuerzas, y no pedimos mas. No queremos venga en nuestra ayuda ningún Hércules, ni soñamos con el feo Vulcano para exterminarlo todo sin contemplaciones á la hermosa Venus.

Nuestra pretension es mas limitada de la necesidad.

Y la necesidad se reduce á que haya partido liberal. A él hemos ido con la moneda honrosamente ganada para pedirle el cambio puro y simple de lo que es lejítimo, verdad que su entusiasmo nos dá calor, pero ya lo teníamos antes de darle la moneda y pedir el cambio de lo que hemos ganado sudando.

Queremos hacernos respetar por lo que somos, por lo que valemos, por nosotros mismos, sin premio, sin recompensa, sin orgullo.

Estamos prestos al sacrificio, estamos prestos a todo, a todo.... pero queremos la luz indispensable para no batirnos como locos en las sombras, queremos dirección política honrada y franca.

No queremos luchar como temerarios pudiendo vencer como caballeros.

El campo enemigo es dilatado, es dilatado para dar gloria á todos cuantos han hambre y sed de justicia.

Gerona es liberal, y lo ha sido en todas épocas á despecho de los mas infames contratiempos. Diríase que los que muramos en su recinto sagrado tenemos algo hijo del privilegio de la voluntad que resulta superior á todos los festines del mundo.

Pero con semejante ventaja y

todo, hemos de alentar, para luchar, estímulos mas grandes que nuestros conciudadanos á la duda infame de los combates de la vida pública, á la encrucijada de sus miserias, á la prostitucion de sus ideales.

Sin embargo podemos ser justos pretendiendo que nuestros jefes no nos abandonen, que nos den aquel calor natural que se dispensa entre soldados que nunca saben si el día de la victoria dormirán en la cama ó en la fosa.

LO DE CUBA

La Correspondencia de España ha recibido una carta de una persona que reside en París y que tiene motivos para conocer a fondo los íntimos sentimientos del general Weyler.

Opina el General Weyler que si las reformas se hubiesen planteado sin regateos ni vacilaciones, se habria evitado la guerra. Mas aun, que si en Cú regimien liberal y descentralizador, ni aun la guerra de los diez años hubiera sobrevenido.

En el momento presente duda el general de la oportunidad de las reformas.

Si no asegurarlo, teme que sean consideradas por los laborantes como un síntoma de debilidad.

En todo caso Maceo y Máximo Gomez no las aceptarían en este momento para deponer las armas.

Quizás si las reformas se implantasen despues de un descalabro de las partidas, podrían ser eficaces.

En todo caso, el general Weyler im plantaria las reformas sin disgusto.

El general Weyler no cree que la actual sea una guerra de razas, como algunos han dicho.

El negro es el principal instrumento de la guerra; pero un instrumento pasivo, que hace la campaña, porque á pesar de sus penalidades le gusta este género de vida mas que el del trabajo á que está sometido en la paz.

Buena prueba de esto es que la mayor parte de los negros que se presentan á indulto toman las armas contra sus antiguos camaradas y se baten hasta con el carnicamento contra los insurrectos.

El general Weyler no tiene deseos de continuar al frente de la guerra; pero no ha desmayado hasta ahora.

Nada le importan las censuras, que encuentra muy naturales; pero solo dejaría el mando si creyese que su prestigio hubiese disminuido, y este prestigio, desde el punto de vista político, estriba hasta la fecha de la carta en que por un procedimiento

ú otro se lleve á cabo la sentencia del Consejo de guerra contra los filibusteros del «Competidor».

La anulacion de la sentencia le ha hecho pensar que se veria en la imposibilidad de conservar el mando.

RASGO PATRIÓTICO

Nuestro corresponsal en Barcelona nos facilita la nota que gustosos transcribimos, sintiendo no poder por hoy dar a conocer el nombre del acaudalado Cubano que, de su pecuario regala al gobierno, con destino á la campaña Cubana, cuatro Baterías de Montaña de material Krupp de 75 cm. con 400 disparos por pieza:

Nº	EFFECTOS	Francos Oro por piezas	TOTAL
6	Cañones Kp. de 75 m.	4310	25860
1	Aparato de cierre de respeto para id.		1005
6	Montajes de campaña para id.	4900	29400
6	Juegos de accesorios para idem.		2500
1	Limonera de idem para idem.		102
76	Cajas de municiones con equipo	115	8740
1	Foja de montaña		1800
<i>Total de una batería</i>			73397
<i>El de las 4 baterías</i>			293588

Estados Unidos; tratado de 1795

(Continuación)

Aun más, vióse envuelta la Corte de Madrid en la guerra de 1794, sin que contase para sostener la integridad de sus vastos dominios con otra alianza que la muy dudosa del gobierno británico.

Y esto pasaba al tiempo mismo que los Estados Unidos pretendían someter á un sin número de restricciones el comercio de las potencias con quienes no tenían tratados, cuando quedaban árbitros de intentar cualquier empresa hostil contra los dominios ultramarinos de España cuyas fuerzas se hallaban detenidas en Europa, y cuando, en fin, se veían amagos positivos de posesionarse violentamente de la disputada navegación del Mississipi.

En tan azarosas circunstancias el ministro de Estado D. Manuel Godoy escribió en mitad de este a-

ño á D. José Jándones y á D. José Ignacio de Viar, agentes del gobierno español en Filadelfia, para que insinuasen con destreza al de la Union las favorables disposiciones del Rey católico hácia el arreglo de las mútuas diferencias cediendo en cuanto les fuese posible sobre los puntos cuestionables, pero obligándose los Estados Unidos por el tratado que se hiciese á garantizar la conservacion de las posesiones españolas de Ultramar.

El presidente de la República envió en efecto á Madrid un nuevo plenipotenciario, que fué M. Pickney, cuyas credenciales se exhibieron en 5 de julio de 1795, entrando este desde luego en conferencias con D. Manuel Godoy para fijar las bases del tratado.

En agosto presentó formulado ya un proyecto que se adoptó en su mayor parte, salvo algunas estipulaciones que rechazó Godoy en el contraproyecto ó réplica.

Exigia M. Pickney: 1.º Que cada uno de los contratantes otorgase á los súbditos del otro todos los derechos civiles no los políticos que gozasen los naturales.

2.º Que se habriesen los puertos coloniales españoles al comercio de los Estados Unidos con tal latitud que los buques y productos de las colonias y los buques y productos de aquel territorio fuesen considerados como nacionales para tráfico y en cuanto al que se hiciese en dichos Estados y la Península tuviese todas las facilidades y privilegios acordados al de la nación mas favorecida.

3.º Que al otorgar el gobierno español el uso y navegacion del Mississippi á los Estados Unidos señalase un territorio en la márgen izquierda para que aquellos naturales pudiesen construir almacenes y formar un depósito comercial.

4.º Que los respectivos buques de comercio no estuviesen sujetos al pago de derechos de ninguna especie, cuando entrando en un puerto saliesen sin vender el cargamento.

5.º Que en caso de guerra en que fuesen neutrales ámbos contratantes, sus buques de guerra conveysen indistintamente á los mercados, fuesen españoles ó americanos.

6.º y finalmente hallándose pendientes en los tribunales españoles para ser juzgados con arreglo á las ordenanzas de corso varios expedientes de buques anglo-americanos apresados con contrabando de guerra en la que acababa de sostener contra la Francia, pedia Pickney, que se nombrase una comisión mista para fallar sobre la legitimidad de tales presas.

Godoy no solo se negó, como queda dicho, á admitir estos artículos del proyecto, pero hasta se mostró no poco resistente en permitir á los americanos la navegacion del Mississippi.

Pero sobre este punto firmó tan serio empeño M. Pickney que al fin hubo de ceder el ministro español tomando, en cuanto al depósito comercial, el medio término que se nota en el art. 22 del tratado y con respecto al negocio de presas, se procuraron conciliar las pretensiones por el art. 21.

Zanjadas las dificultades se firmó aquel el 17 de octubre, siendo muy notable que en nada de lo escrito durante las negociaciones apareciera su idea primitiva esto es, obligarse los Estados Unidos á garantizar la conservacion de las colonias españolas.

DOCUMENTO

Deseando su Majestad Católica y los Estados Unidos de América consolidar de un modo permanente la buena correspondencia y amistad que felizmente reina entre ámbas partes han resuelto fijar por medio de un convenio varios puntos de cuyo arreglo resultará un beneficio general y una utilidad recíproca á los dos países.

Con esta mira han nombrado S. M. C. al Excmo. Sr. D. Manuel Godoy y Alvarez de Faria, Rios, ~~Faz, buque de la Alondra, etc.~~ y el presidente de los Estados Unidos, con consentimiento y aprobacion del Senado, á D. Tomás Pickney, ciudadano de los mismos Estados y su enviado extraordinario y plenipotenciarios han ajustado y firmado los artículos siguientes:

- 1.º Paz y amistad.
- 2.º Límites.
- 3.º Nombramientos de comisarios y geómetras.
- 4.º Libertad de navegacion del Mississippi.
- 5.º Promesa de mantener la paz entre los indios.
- 6.º Auxilios recíprocos.
- 7.º Seguridades contra embarcos ó detención de buques ó efectos.

(Se concluirá)

RECLAMACION JUSTA

Dentro de breves días se presentará al Ayuntamiento de esta ciudad una razonada exposicion para que acuerde el traslado de los fieltos de consumos al límite del radio de este término municipal, en razon á que disponiendo el artículo 113 del vigente reglamento que las especies que se consuman en el casco de la poblacion, se infringe dicho artículo, y que los habitan-

tes en el radio de esta ciudad no pagan ningún derecho, á excepcion de los dueños de establecimientos de venta de especies sujetas al impuesto de consumos, que satisfacen una cantidad determinada en concepto de encabezamiento gremial, faltándose con esto á lo prevenido en el segundo párrafo del artículo 17 del citado reglamento.

En dicha exposicion, que hemos tenido ocasion de leer y estudiar, se demuestra con plena evidencia que el establecimiento de los fieltos al límite del casco perjudica á vendedores, consumidores y propietarios de fincas urbanas del casco, además de constituir una flagrante infraccion del artículo tercero de la Constitución que obliga á todo español á contribuir á las cargas del Estado, de la provincia y del Municipio; del artículo 26 de la ley municipal por no estar todos los habitantes del término de esta ciudad sujetos á las cargas municipales y del artículo 113 del reglamento de consumos ya que las especies que se consumen en el radio no devengan los derechos que las que se consumen en el casco.

La justicia de la reclamacion que se intenta elevar al Ayuntamiento ha de ser por todos los habitantes intermuros reconocida, por lo que es de esperar que nadie dejará de poner su firma al pié de la interesante exposicion, la que se halla de manifiesto en el despacho de nuestro colega «La Defensa», sito en la calle de Mercaders, n.º 6.

Noticias Generales

Después de una excursion de éxito brillante, á la Corte, han regresado ya á sus respectivos pueblos los coros de Clavé, satisfechos y entusiasmados.

Ello indudablemente contribuirá al fomento de nuevas asociaciones que ha de ser fructífero para el desarrollo intelectual de cuantos á ello se asocian.

En Mequinenza (Zaragoza) se ha producido una gran alarma en el vecindario á consecuencia del estrépito que produjo el movimiento de una enorme peña que amenaza destruir dicho pueblo. Los vecinos abandonan sus casas y se ha practicado un reconocimiento en el que se vieron señales amenazadoras de un próximo desprendimiento. El alcalde ha pedido auxilios con urgencia.

El 21 de Junio celebrará la cristianidad una fecha memorable para su Jefe visible el Romano Pontífice. En tal día, cincuenta años atrás, el hoy papa recibió por primera vez la Sagrada Comunión. Propuesto por algunos con memorar el hecho, León XIII ha aceptado el pensamiento y encarga á los fieles y especial á los niños que en semejante via puedan por primera vez recibir el Sacramento de la Eucaristia, le acompañen en sus fervientes oraciones y unan con la Comunión.

La casa Lorilleux de Paris está acumulando los materiales para la publicacion de un Album de la prensa en la cual figurarán las cabeceras de todos los periódicos. No le faltará que hacer y, en nuestro concepto ha de resultar monótono el efecto, pues la falta de originalidad produce monotonía y el todo cansancio.

De todos modos facilitamos á la casa Lorilleux por su desprendimiento, deseándole el éxito apetecido.

La hora en que ayer cerramos nuestra edicion no nos permite acuparnos de la Compañía dramática que actúa en la actualidad en nuestro Coliseo y en la que figura como primera actriz D.ª Concepcion Ferrer, como director D. Fernando Bczo y además el primer actor comico D. Vicente Daroqui.

A estas horas se ha podido juzgar ya, y de seguro favorablemente, pues lo mismo la prensa de Figueras donde ha actuado, que opiniones diversas particulares, la eminencia cabe perfectamente sobre la Sra. Ferrer.

Figuran además como actrices las Sras. Aguiló, Bozzo, Busutil, Delhom, Gonzalez, Riera y Soler y como actores los Sres. Bassó, Coll, Ginestel, Marsét, Moreno, Moreu, Muñoz y Oliver.

Para papeles especiales se nos ha hecho notable distincion de la simpática niña Mercedes Daroqui, por lo que cabe juzgar el cuadro como completo.

Las funciones se celebran los días 30 y 31 mayo y 2, 4, 6 y 7 de Junio siendo las obras escogidas Adriana Lecouvreur.—La fuerza de la concien cia—Mal pare—La hostalera de la val—La dama de las Camelias.—y Viva España ó los héroes de Cuba.

De una carta firmada por D. Francisco X. Tebella y publicada por el «Diario de Barcelona» tomamos los siguientes párrafos por considerarlos curiosos y de oportunidad:

«En mi primera carta dije que á no haber sido por las buenas disposiciones y la actitud decisiva del señor Cánovas, la expedicion hubiera tal vez fracasado, y me ratifico en ello, ya que aceptada la idea de admitir un estandarte y una serenata por el presidente del Consejo de ministros las clases aristocráticas y las corporaciones siguieron el ejemplo, pues la clase media y la menos acomodada no han tomado en general, parte visible en los públicos regocijos. El resultado financiero en comparacion con las demás localidades recorridas por las «Associació dels coros de Clavé», ha sido mucho menor en la villa y corte que en las provincias antes visitadas por los mismos coristas. Desde el punto y hora en que el señor Cánovas se mostró francamente entusiasta de la idea y la patrocinó, nadie rehusó los ofrecimientos de la comision nombrada, viéndose los salones de Madrid abiertos de par en par á las sociedades coreles cuyos estandartes ondeaban en sus balcones y que respectivamente invadieron á los mas altos personajes confundidos con los coristas.

La actitud franca de la familia Real coronó los esfuerzos de la comision. El comportamiento de las sociedades corales, nada ha dejado que desear. Asi se comprende que los agasajos y las simpatias fueran aumentando á

medida que se acordaba su permanencia en Madrid. No en balde el señor Gobernador se pasmaba al despedirlos en la estación de Atocha, de que no hubiera habido el menor lunar que empañara la seriedad de nuestros coristas por su correctísima é intachable conducta, cosa que antes había manifestado igualmente S. M. Cúpome la honra de asistir á las casas de los señores duques de Dénia y marqueses de Monistrol que se hallaban atestadas de personajes haciendo los honores respectivamente la señora duquesa y la señora condesa de Sástago y marquesa de Monistrol con una afabilidad á toda prueba.

Otras de las cosas que han pasado desapercibidas y que creo oportuno mencionar, son las preguntas acerca de la institución coral y otras que la regente dirigió al calígrafo don Francisco Flores, uno de los miembros honorarios de la asociación después de hacer entrega á S. M. del ramo de flores con que se le obsequió en el festival del lunes. La reinar Maria Cristina demostró sus simpatías por Cataluña y se interesó por su suerte, recordando con fruición la época en que visitó Barcelona, de la que dijo guardaría eternos recuerdos y que su deseo de volverla á ver era vehemente.

«Con el título de *Italia* ha publicado nuestro distinguido compañero el ex-Director de «La Nación» don Vicente de Diez Vicario una colección de «apuntes é impresiones de viaje» de que han abido ya ha con elogiado «La Epoca», «El Imparcial», «El Globo» y otros importantes periódicos madrileños.

Después de lo mucho escrito sobre Italia, de los numerosos libros publicados con igual asunto era difícil hacer un nuevo y original. El Sr. Diez Vicario temperamento de artista lo ha logrado sin embargo, El lector de vora con ansia las 340 páginas del libro; contemplando la resurrección de la vieja Italia hecha con arte exquisita por el actor y teniendo á este por Cicerone, irremplazable contempla las principales ciudades italianas Genova, Turin, Milan, Mantua, Verona, Florencia, Pisa, Venecia... que desfilan ante su vista asombrada como en un gigantesco kaleidoscopio.

Felicitemos muy sincera y entusiastamente al señor Vicario, por su obra admirable.»

Ayer mañana fué empujada y se vino al suelo, la canastera y su contenido, á una humilde vendedora, resultando todo su comercio perdido por completo. Escenas al parecer sencillas y hasta graciosas, segun quien las juzga, pero que en nuestro sentir tienen muchísima importancia como dato de lo indispensable que viene siendo formalizar un Mercado cubierto con todos los adelantos y comodidades que ofrecen tablas, mesas, agua luces, en fin cuanto exige el modernismo.

Nuestros Ayuntamientos no se preocupan de ello, atendiendo la conveniencia de cuatro casuchos antiguos que, sin otro valor que el de las circunstancias hoy producen un dineral, y ello, sobre ser egoísmo manifiesto tiene otra frase que á no tardar producirá sus resultados.

Procurar siempre concejales que detengan las corrientes favorables al

traslado del mercado es el afán de unos pocos, y lo extraño es que triunfa siempre sin mas razon que la propia, y ello debe comprenderlo el resto de la propiedad de la población.

El «Diario de Girona» desvirtua la creencia de que la Comisión de actas tome en serio la de nuestro distrito inequívocamente muestra del triunfo del Sr. Herrero.

Paciencia, colega.

Dentro de breves días llegarán á Málaga trescientos individuos pertenecientes á distintas sociedades gimnásticas alemanas que están realizando una escursión de recreo por España y América.

Si la cosa se reduce á recreo bien venido; mas si creen sacar algo de provecho, están aviados.

Recordamos á los poseedores de carruajes de lujo que no los hayando de alta en el padrón que se está formando en esta administración de Hacienda la obligación que tienen de hacerlo conforme á lo prevenido en la Instrucción del impuesto de 1.º de Julio del pasado año y Real Orden de 12 del corriente, pues segun nuestros informes se procederá con todo el rigor de la ley á los ocultadores, así que sea finido el plazo para la formación del padrón de referencia.

Entiéndese por carruajes de lujo todos aquellos que tengan por objeto la comodidad, recreo ó ostentación de sus poseedores, é como dice la mencionada Real Orden toda clase de carruajes que paseen para su uso los dueños de los mismos.

Como estamos próximos al nuevo año económico para cuya fecha debe estar terminado el servicio y como luego de espirado el plazo legal para la inclusión en el padrón de los carruajes sujetos al impuesto se procederá segun noticias á una minuciosa el descubrimiento de los defraudadores y la imposición de las multas correspondientes lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores que posean carruajes de los comprendidos en el impuesto y que no estén dados de alta para que se pongan dentro de la ley y eviten así sus rigores y castigos.

MAGGIE

¿Miss Maggie Snowdrop?—dijo el doctor—Contaré á ustedes todo lo que sé acerca de esa mujer inolvidable. Antes de hablar con ella la ví varias veces, y admiré, como todos los hombres su maravillosa hermosura.

Era una de las mas seductoras jóvenes de la colonia inglesa.

Alta, delgada, esbelta; su cuerpo, perfectamente modelado poseía la flexibilidad y el vigor que se adquieren con el frecuente ejercicio al aire libre; sus labios rojos estaban casi siempre entre abiertos por una sonrisa que sin dejar de ser dulce tenía algo de desdenosa y su téz, del color de la flor de almendro, armonizaba divinamente con su abundosa cabellera de color castaño; en sus grandes y

expresivos ojos azules brillaban la alegría de vivir y el deseo de agradecer.

Era fácil encontrarla en cualquier sitio de distracción de la sociedad elegante que pasa en el litoral los meses mas rigurosos del invierno—en el Tennis, en las batallas de flores, en los conciertos y bailes del Casino—Y en todos esos sitios llamaba la atención extraordinariamente.

Su repentina desaparición de Monte Carlo á principios del invierno anterior, fué muy comentada entre sus numerosos admiradores, de los cuales formaba yo parte.

Volvió á los dos meses, y al encontrarla quedé espantado ante el rápido cambio que en tan corto tiempo habían sufrido su cuerpo y su rostro.

Era una tarde del mes de Febrero y el sol iluminaba con sus últimos rayos el casi desierto paseo de los Ingleses. Habíame yo el que la melancolía era la nota dominante.

Un telón de plumizas nubes iba ocultando al cielo; las aguas del Mediterráneo adquirían poco á poco el mismo color; allá lejos veíase un punto blanco, la vela de una barca que parecía estar inmóvil en medio de aquella extensión de toda de Antibes destacaban vigorosamente su negrura; hacia el Este filtrábase á través de una nube débiles rayos de sol que coloreaban la costa y permitían distinguir con todos sus detalles el faro de Cap Ferrat; sobre mi cabeza, á grande altura, cerníase en el espacio muchos centenares de estorninos, ejército de aves que, á tal distancia, asemejábase á numeroso enjambre de abejas.

La tristeza del crepúsculo y del paisaje estaba en armonía con el aspecto de la mujer que se dirigía lentamente al sitio en que yo me encontraba.

Habia en el cielo y en el mar un dolor velado que aparecía tambien en el semblante de Maggie Snowdrop, á quien me costó trabajo reconocer, por que solo era una sombra de lo que fué hasta dos meses antes.

Un vestido, de lana oscura hacía resaltar la palidez cadavérica de su afilado rostro; sus descoloridos y secos labios movíanse al impulso de una crispación nerviosa; sus ojos azules, en los que siempre ví resplandecer de alegría, carecían de brillo y de expresión; rodeados de un círculo levemente amoratado, tenían el mismo color plumizo de la bruma extendida entre el cielo y el mar, y lanzaban vagas miradas á los árboles, á los pájaros, á la tierra, al firmamento, al cercano horizonte.

En aquella mujer ví una trage-

dia; algo muy doloroso, muy horrible.

Sentí por ella profunda piedad.

Volví á verla algun tiempo después, eran completamente desconocidas: una señora de edad madura, que supuse sería madre de Maggie por la semejanza de los rasgos fisonómicos de una y otra, y un caballero joven, moreno, de simpático rostro adornado por sedosa y rizada barba negra. La respetable dama, alta, gruesa, bien conservada y, sobre todo, embellecida con el auxilio de los grandes recursos del tocador, vestía un traje que por su forma, su color y sus adornos, no era ciertamente el mas apropiado para su edad.

Al lado de ella Maggie, vestida con elegante suveridad, tan pálida y tan triste como la ví en el paseo de los ingleses, parecía, no la hija, sino la hermana mayor. No sé por que, al fijarme que estaba algo separada del grupo formado por sus dos acompañantes, se me hablaba tan sola como la tarde

La en que sus presencia me causó impresión dolorosísima.

El caballero moreno que, coquetamente, llevaba en el ojal de su levita una rosa blanca, y la señora de edad madura, hallábanse engolfados en animada conversación mirábanse y sonreíanse casi constantemente; á veces acercaba él su boca al oído de ella... Maggie no interrumpía aquel diálogo; con la mirada fija en la boca de la escena y el cuerpo inmóvil, escuchaba, al parecer, los acordes de la música.

Se Continuará

VARIETADES

La Dama de las Camelias

Se están publicando ahora retratos y autógrafos de Maria Duplessis, la dama de las Camelias.

Con este motivo se recuerdan las tribulaciones de Dumas cuando publicó la novela y escribió el drama.

La novela se la fué á ofrecer á todos los editores de Paris.

Después de tentativa sin fruto logró que se la comprara Miguel Levy.

Este generoso editor le dió por la propiedad eterna y exclusiva 20 luis!

De la novela sacó el drama y este fué otro calvario.

Un empresario le dijo:

—Eso no es más que *La vida de Boemia*, cero sin gracia.

Otro:

—Eso es un plágio de Manon Lescaut.

Los cómicos á quienes acudió no pensaban mejor.

«Es un papel superior á mis fuerzas.»

«No conozco ese mundo en que pasa la escena.»

«Nos van á fusilar si hacemos eso.» Así decían.

Por fin hubo uno que se dejó vencer, el director del Vaudeville.

Y no le pesó.

Imprenta de Alberto Nugué —Girona

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos 5.

—GERONA—

BAILLY-BAILLIERI (Carlos). Madrid.—*Librería editorial, una de las principales de España, premiado con medallas de Oro en las Exposiciones de Matanzas 1881 y Barcelona 1888 y la de plata en Exposición Universal de París 1887, editor propietario del Anuario del Comercio de España, Ultramar, estados Ispanos Americano y Portugal.—Editor de los metodos del Ahn para aprender los idiomas y multitud de obras científicas y literarias. Se remite gratis el Catalogo al que lo solicite.*

EL AGUA DE AZAHAR compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disput. la mejoren sus clase.

Para los pedidos dirigire á la Carretera de Santa Eugenia número 24. Gerona.

ESTABLECIMIENTO Y TALLER

de

Pablo Gasá

PINTOR Y EMPAPELADOR

Magníficos muestrarios de papeles para decorar habitaciones desde 25 céntimos á 30 pesetas la pieza.

Cromos, molduras, transparentes y cuadros. Novedad, buen gusto y economía.—*Bajada Puente de Piedra.*

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo, reumáticos por que sufrís. Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de

VICHY CATALAN

de uso en los Hospitales. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL PORNAYOR, FUREST Y C.^a, en comandita.—Gerona.

Pascual Perucho

DENTISTA DE LA REAL CASA

Subida del Puente de Piedra número 2.—Piso segundo.

Ex-operador y Jefe de Taller DE LA CASA DEL D. R. PRETER DE PARIS

GABINETE DE OPERACIONES

Empaste y orificaciones de todas clases para obturar los dientes cariados reuniendo su solidez la imitación completa del color y transparente de esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas modernos, á presión de aire, el oro puro platina y caoutchouc superior.

Recordaré aquí de paso, que accediendo á los ruegos de mi numerosa clientela he trasladado mi gabinete de Figueras á esta capital.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flegma y produce un sueño reparador. Para la cura del Garganta, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales, á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones horritas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

LA AMPURDANESA

José Puig Fábregas

SASTRE DE LA REAL CASA

Gerona

Plaza del Aceite.

Gran Zapatería "LA ECONOMICA" de Pedro Lloveras y Compañía

Unica casa que proporciona calzado de todas clases á precios de fábrica.—Calle Cort-Real 21. Gerona.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

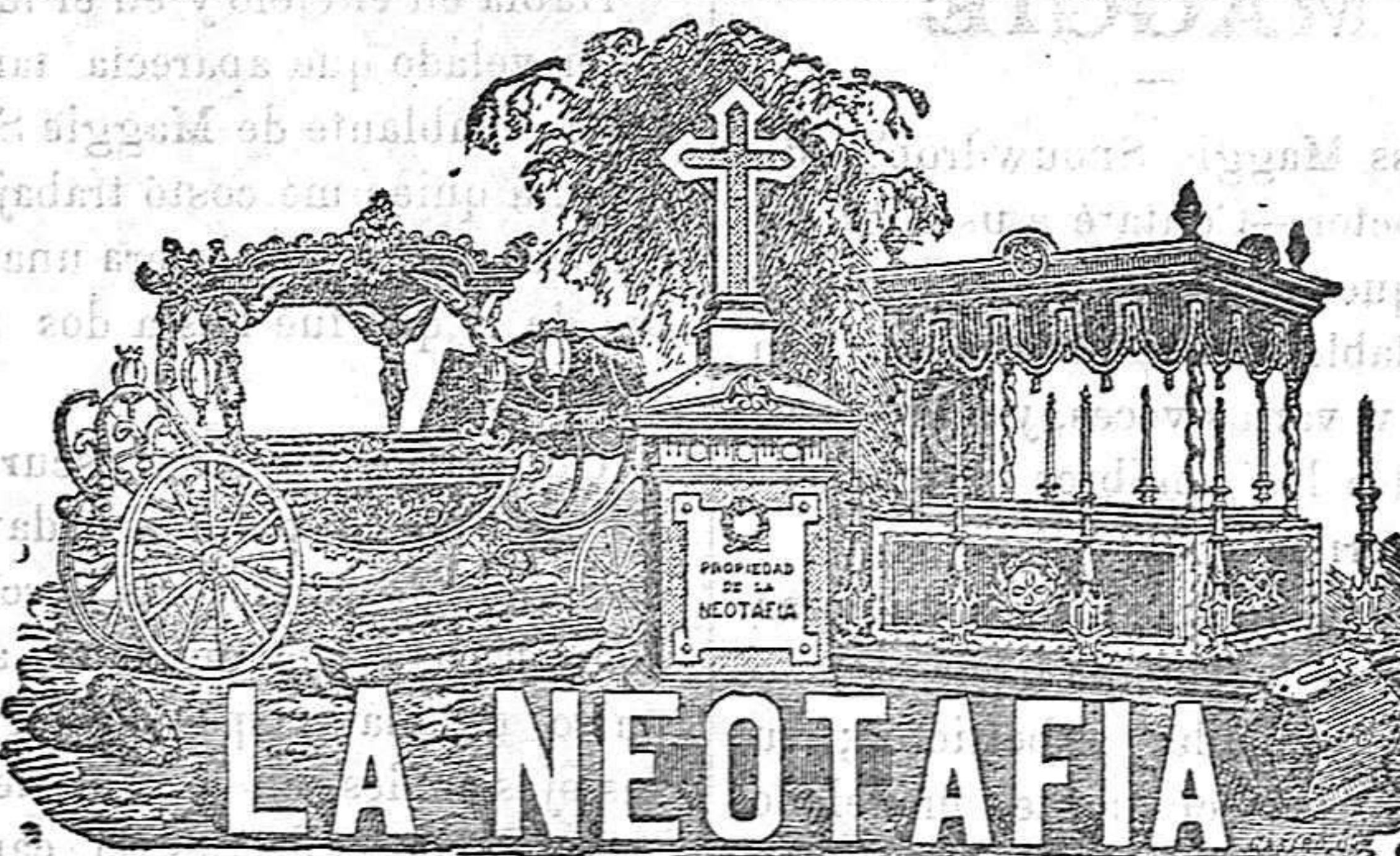
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, tsercula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Capsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Plós, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.



LA NEOTAFIA

Esta casa se encarga de los entierros á precios baratísimos.

¡No dejarse sorprender en aquellos momentos!

LA NEOTAFIA

Gerona.—Cort-Real, 18

CALDERERIA DE JUAN CASALS E HIJO POLITICO GOMEZ

Colocación de bombas estufas y cañerías para agua y vapor y todas clases aparatos para la fabricación de aguardientes y alcohóles.—Calle Ballesterías número 52. Gerona

Licenciado en Filosofía y Letras: Se ofrece uno de exelentes referencias. Ha estado establecido varios años. Desempeñará cátedra en Colegio particular ó se encargará de educación de niños.

Escribir Agencia Almodovar, Caballero de Gracia 15—Madrid.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exíjase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin. Curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, París, y en las principales Farmacias.

PROBAD EL **COGNAC HENRI GARNIER & C.**

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

La Catalana

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas. Comisionado en Gerona: D. Angel Marull, Calle Progreso 20, 2.º.

Zapateria

DE

JOSE MARIA VENTOS

gran deposito de calzado para Señoras, Caballeros y niños.



ZACARIAS SOLA

PLATERO DORADOR.

Se renueva y deja como nuevo todo objeto artístico, como

CUSTODIAS, CUPONES, etc.

Se reciben los encargos, Plaza de la Independencia, 14, tienda

Se acude á cualquier punto de la drovincia donde lo reclame la indole del trabajo:

Presentase toda clase de garantia, lo mismo industrial por medio de objetos abrados, que de toda otra indole, segun es de ver en el Album de certificaciones donde están estampadas firmas de Parrocos respetabilisimos y experimentados.

Toda correspondencia será contestada á correo seguido. Se pasa á domicilios-lo piden familias que poseen imágenes y cuya sola limpieza les recordaria su primer estado de brillantéz y hermosura.

Todo encargo se recibe plaza Independencia, 14, Gerona.

RELOJERÍA DE JUAN RIDAURA

Plaza de la Constitución, 9
Relojes de todas clases y sistemas.